



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE TAPONES MECANICOS PARA PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN RED SECUNDARIA-UDCCH

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRGCH-76-15

Fecha: Sucre, 22 de diciembre de 2015

N° EPNE-DRGCH-76-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación de fecha 22 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICION DE TAPONES MECANICOS PARA PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN RED SECUNDARIA-UDCCH" con código EPNE-DRGCH-76-15 a la empresa MIL SERVICES representada legalmente por Sr. Mario Lora Veizaga por Bs. 11.960.- (Once mil novecientos sesenta 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	TAPONES MECANICOS DN-40 mm	20	Pieza	270.-	5.400.-	3 DIAS CALENDARIOS
2	TAPONES MECANICOS DN-63 mm	8	Pieza	400.-	3.200.-	
3	TAPONES MECANICOS DN-90 mm	4	Pieza	520.-	2.080.-	
4	VALVULAS DE SALIDA ½" INSTALADAS EN CDA TAPON	32	Pieza	40.-	1.280.-	
TOTAL					11.960.-	
SON: ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS						



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Handwritten signature: REO

.....
Ing. Ramiro Echalar Oribuela
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION-RPC

Ing. Ramiro Echalar Oribuela
RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACION
CC-CHUQUISACA



EREO/eeqp
C.C. Archivo